



EMPRESARIOS Y ORGANIZACIONES CIVILES

La reforma de telecom requiere análisis técnico

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@gimm.com.mx

Organismos empresariales y organizaciones que representan a empresas digitales y a pequeños operadores piden al Congreso que se tome el tiempo necesario para que la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión responda a un criterio técnico derivado del diálogo con el ecosistema.

Tras las inconformidades de expertos, empresas y sociedad civil, el Senado decidió que, a partir de este lunes 28 de abril, se abrirá un proceso de diálogo "abierto, plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley".

Al respecto, la

USUARIOS IMPACTADOS

(Al segundo trimestre de 2024)

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO
Telefonía fija	29,873,556 líneas
Internet fijo	27,865,147 accesos
TV de paga	21,847,575 accesos
Telefonía móvil	148,521,958 líneas
Internet móvil	130,123,754 líneas

Fuente: Banxico

Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) indicó que "esta pausa abre una ventana de oportunidad para revisar con profundidad una iniciativa que, en su redacción actual, compromete principios esenciales para el desarrollo del ecosistema digital".

La Confederación agregó que se requiere un diálogo abierto y técnico pues la propuesta plantea riesgos

sustanciales.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) reconoció que se abra el diálogo y se dijo dispuesto a participar en los ejercicios de consulta que se determinen en ambas cámaras del Congreso para enriquecer las iniciativas.

"Confiamos en que este proceso derive en un marco regulatorio equilibrado que, partiendo del principio de la rectoría del Estado, fomente el desarrollo de los mercados, la certidumbre jurídica y la libertad de expresión".

RIGOR TÉCNICO

En tanto, International Chamber of Commerce México (ICC México) destacó la importancia de actualizar la regulación del sector para fortalecer la competitividad, promover la inclusión digital y potenciar el desarrollo económico del país.

Sin embargo, subrayó que urge un "análisis técnico riguroso y un diálogo plural e informado" para perfeccionar la iniciativa.

"La magnitud e impacto de esta reforma exige una evaluación seria y detallada, que considere sus posibles efectos sobre la inversión, la competencia y los derechos de los

usuarios, considerando las lecciones aprendidas de reformas anteriores".

Para la conversación sobre la ley, la ICC México propone un proceso de parlamento abierto que permita la participación activa de expertos, representantes del sector académico, empresas y organizaciones de la sociedad civil.

"Sólo mediante un debate transparente, técnico y plural será posible construir un marco jurídico que garantice avances sostenibles en cobertura, calidad y acceso a los servicios de telecomunicaciones".

Por su parte, Raúl Echeberría, director ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), consideró que la magnitud y complejidad del documento requiere un debate serio y pausado en el Congreso, escuchando a todas las voces del ecosistema digital.

Echeberría señaló que el riesgo de una tramitación acelerada es alto, "se pueden generar consecuencias no deseadas, estas políticas son transversales, con implicaciones diversas que deben evaluarse a fondo".